

Para: Red de Profesionales de la Salud
De: Equipo de Salud y Derechos Humanos
Fecha: 27 de febrero de 2007

Acción de Profesionales de la Salud

Nguyen Vu Binh

República Socialista de Vietnam

(Pueden encontrar información adicional en ASA 41/008/2006, del 22 de octubre de 2006, y ASA 41/009/2006, del 20 de octubre de 2006)

Resumen:

Nguyen Vu Binh, escritor y periodista de 39 años que lleva más de cuatro años encarcelado en el campo penitenciario de Ba Sao, provincia de Nam Ha, en el norte de Vietnam, necesita tratamiento médico urgente. Sufre hipertensión crónica e inflamación intestinal, y durante la reciente visita de un médico se le diagnosticó esteatosis (presencia de niveles anormales de grasa en las células). El 4 de febrero, Nguyen Vu Binh sufrió un intenso dolor en el pecho y tuvo que recibir tratamiento médico de urgencia. Nguyen Vu Binh solicitó que lo trasladasen a un hospital, pero su petición fue denegada, al igual que había ocurrido en las anteriores ocasiones en que había solicitado tratamiento hospitalario. Según un familiar que lo visitó el 15 de febrero, Nguyen Vu Binh ha perdido mucho peso, tiene dificultades para caminar, ha comenzado a hablar de forma balbuceante y se encuentra muy débil.

Información complementaria:

Nguyen Vu Binh fue detenido el 25 de septiembre de 2002 y permaneció recluido en régimen de incomunicación hasta la celebración de su juicio, el 31 de diciembre de 2003, en el que se le acusó de haberse "comunicado por correo electrónico" con organizaciones "reaccionarias" en el extranjero y de difundir información sobre la situación de los derechos humanos en Vietnam. Tras una vista que duró sólo tres horas, fue condenado a siete años de cárcel por "espionaje", en aplicación del artículo 80 del Código Penal. Su condena establece que, una vez haya sido excarcelado, deberá pasar otros tres años bajo "arresto domiciliario". Después de presentar un recurso, la condena fue confirmada el 5 de mayo de 2004, tras lo cual Nguyen Vu Binh realizó una huelga de hambre durante dos semanas como protesta.

Nguyen Vu Binh se encontraba entre los disidentes que intentaron formar una asociación anticorrupción en 2001. En julio de 2002 estuvo detenido durante un breve periodo de tiempo, tras enviar al Congreso de Estados Unidos una declaración escrita en la que analizaba la situación de los derechos humanos en Vietnam. En esa declaración, Nguyen Vu Binh describía cómo se hostigaba y detenía a los disidentes y afirmaba: "Las autoridades vietnamitas han violado los derechos humanos con frecuencia y de forma continua y sistemática".

En los últimos años, Vietnam ha aprobado una serie de leyes que pretenden limitar las posibilidades de ejercer el derecho a la libertad de expresión en Internet, y ha utilizado tecnología de bloqueo y filtrado automáticos; además, hay un cuerpo de policía especialmente dedicado a vigilar y controlar el uso de Internet. Amnistía Internacional considera que Nguyen Vu Binh es un preso de conciencia, encarcelado únicamente por ejercer de modo pacífico su derecho a la libertad de expresión y asociación.

Según los informes, a Nguyen Vu Binh se le castiga con regularidad por negarse a firmar una "confesión". Permanece recluido en régimen de aislamiento, y no se le permite salir de su celda como los demás internos. Según los informes recibidos, su salud ha empeorado, y, en contra de lo que establecen las Reglas mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, se le ha negado la asistencia médica adecuada. En un llamamiento público realizado a través de su esposa, Nguyen Vu Binh cuenta que ha sufrido dolor de pecho y espalda y dificultades respiratorias. Además, relata cómo, durante una visita a la Clínica de Nam Ha, los médicos hicieron caso omiso de varios de sus síntomas, como el cansancio constante, las dificultades respiratorias y el dolor en el pecho. En su llamamiento, Nguyen Vu Binh pide que las autoridades "me permitan quedar en libertad y volver con mi familia, para poder recibir un tratamiento médico aceptable. Mientras esperaba a ser excarcelado, solicité un reconocimiento médico en el Instituto Nacional de Cardiología acompañado por mi esposa. Me temo que, si sigue retrasándose, los síntomas cardíacos empeorarán rápidamente, y la próxima vez que me desmaye ya no me despertaré".

Acciones recomendadas

- Expliquen que son profesionales de la salud y que escriben en relación con el caso de Nguyen Vu Binh, encarcelado en el campo penitenciario de Ba Sao.
- Expresen preocupación por los informes sobre el empeoramiento de la salud de Nguyen Vu Binh, e insten a las autoridades vietnamitas a que le proporcionen de inmediato tratamiento médico adecuado, incluido su traslado al hospital.
- Pidan la liberación inmediata e incondicional de Vu Binh, que, como preso de conciencia, ha sido encarcelado por el ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y de reunión.

Direcciones

Primer Ministro

Nguyen Tan Dung

Prime Minister

Office of the Prime Minister

Hoang Hoa Tham

Ha Noi

Vietnam

Correo electrónico: banbientap@mofa.gov.vn

Fax: + 844 199 2682 (c/o Ministry of Foreign Affairs – indiquen: *For the attention of Prime Minister Nguyen Tan Dung*)

Tratamiento: Prime Minister / Señor Primer Ministro

Presidente

Nguyen Minh Triet

President

Office of the President

35 Ngo Quyen

Ha Noi

Vietnam

Fax: + 844 734 0815 (c/o The National Assembly – indiquen: *For the attention of President Nguyen Minh Triet*)

Tratamiento: President / Señor Presidente

Ministro de Seguridad Pública

Gen. Le Hong Anh

Minister of Public Security

Ministry of Public Security

15 Tran Binh Trong Street

Hoan Kiem District

Ha Noi

Vietnam

Fax: + 844 942 4381

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Escriban también a los representantes diplomáticos de Vietnam acreditados en su país.

Si en el plazo de seis semanas desde el envío de su carta no han obtenido respuesta, envíen una carta de seguimiento solicitándola.

Informen a su Sección o Estructura y al Equipo de Salud y Derechos Humanos del SI si deciden actuar en relación con este caso y si reciben alguna respuesta.*****